

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
EN TRICIMOTOS UNIDOS BUYCUM S.A.**

En la ciudad de Cumandá, hoy 24 de abril del dos mil quince, siendo las diecinueve horas con quince minutos, se reúnen en el domicilio de la compañía de transporte de pasajeros en Tricimotos unidos BUYCUM S.A. ubicado en la avenida los puentes en el mercado cantonal de Cumandá ,los accionistas de la compañía BUYCUM con la finalidad de realizar una junta universal de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías vigente y en el estatuto, Preside la junta el sr Gregorio Solís en su calidad de Presidente y realiza las funciones de secretario el sr Washington Muñoz quien se desempeña como Gerente General, el secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes 22 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado , por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum , en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha del 10 de abril del dos mil quince la misma que dice:

COMVOCATORIA .-De conformidad con la ley de compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte de pasajeros en Tricimotos Unidos BUYCUM S.A CONVOCA, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS que se llevara a efecto el día 24 de abril del 2015 a las 19 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida los puentes en el mercado cantonal de Cumandá para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- constatación del quórum e instalación de la junta 2.- aprobación del balance correspondiente al año 2014 3.- aprobación del informe del sr Gerente General y Comisario 4.-clausura de la Junta 1.-CONSTATAACION DEL QUORUM.- El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado,

2.-APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 .El sr Gerente General pone a disposición de la junta el balance económico de la compañía en lo que respecta al año 2014 , por lo que solicita que se manifiesten en esta momento para que se apruebe o no se apruebe el mismo . Toma la palabra el accionista Sr Aveiga Javier y menciona que no hay observación alguna. Luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO.-La junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO El gerente general pone a disposición de la junta el informe de Gerencia resaltando entre los puntos más relevantes la chatarrización en su mayoría y la aportación de los socios debido que aun algunos socios no cumplen.

Luego toma la palabra el sr Luis Auquilla Comisario de la compañía de igual manera pone a disposición de la Junta el informe de Comisario para su aprobación .RESOLUCION DOS .- La Junta por unanimidad APRUEBA los informes presentados por los señores Washington Muñoz y el Sr Luis Auquilla en calidad de Gerente General y Comisario respectivamente.

4.-CLAUSURA DE LA JUNTA.- El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, en acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la junta si aceptan o no. Sobre esta pregunta , la Junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del acta, el Sr Gerente General decreta un receso para que se realice el acta siendo las veintiún horas con quince minutos el Sr Presidente clausura la Junta.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta .los Sres. Gregorio Solis y Washington Muñoz en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Tricimotos Unidos BUYCUM S.A.



Sr Gregorio Solis  
PRESIDENTE



Sr Washington Muñoz  
GERENTE SECRETARIO